

Carlos Díaz Marchant denuncia a sostenedores que se acogen a ley de “Protección al Empleo” pese a tener más de \$300 millones de recursos públicos sin gastar

Un extenso reportaje investigativo del medio Interferencia destapó una seria denuncia que hace el Colegio de Profesoras y Profesores y su Presidente Metropolitano: Carlos Díaz Marchant.

Se trata de casi treinta colegios dependientes de diversas instituciones subvencionadas por el Estado, los que con recursos a su haber, optaron, aun así, por suspender laboralmente a trabajadores de la educación en medio de la pandemia.

La investigación destaca el caso de la Fundación Educacional Mario Veloso Oses, con recursos remanentes no ejecutados del 2019 por la suma de 3.251 millones de pesos. Aun así suspendieron los contratos laborales de seis trabajadores.

Nuestro Presidente Metropolitano, Carlos Díaz Marchant, afirmó para esta investigación: “Como Colegio de Profesores Metropolitano vamos a pedir un pronunciamiento a la Contraloría respecto a esto [...] para ver la legalidad de este actuar de los sostenedores y, de ser necesario, se pongan las sanciones respectivas, para que esta situación no siga”.

Esta mañana, entre las reacciones a este reportaje investigativo, estuvo la de la Diputada Cristina Girardi, quien expresó “Me parece muy grave esta denuncia que hace el

Colegio de Profesores respecto de sostenedores privados que reciben subvención del Estado, que no se gastan la plata y sin embargo se acogen al subsidio del empleo dejando a profesores sin contrato estable y sin sueldo completo (...) esto es una medida para establecimientos que efectivamente no cuentan con los recursos. Estos casos me parecen gravísimos pues no se están gastando recursos del Estado que deben ir a la educación (...) Y todo esto con cero fiscalización por parte del Ministerio y de la Superintendencia”.

Este lunes en la mañana, Carlos Díaz Marchant y otros dirigentes metropolitanos y nacionales del Colegio de Profesoras y Profesores, acudirán a la Contraloría a entregar una carta a propósito de esta denuncia.

[LINK](#)

[REPORTAJE: https://interferencia.cl/articulos/sostenedores-de-colegios-se-acogieron-proteccion-al-empleo-pese-contar-con-mas-de-300](https://interferencia.cl/articulos/sostenedores-de-colegios-se-acogieron-proteccion-al-empleo-pese-contar-con-mas-de-300)